DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12554
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5232676

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Santa Fe.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Noviembre 29 de 2018	**HORA:**	10:40 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 34 No 7 – 38.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:101122.96 Y1:102821.67	
SECTOR CATASTRAL:	Sagrado Corazón.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			60 M^2	
UPZ:	91- Sagrado Corazón.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			500	
LOCALIDAD:	3 – Santa Fe.	**FAMILIAS**	---	**ADULTOS**	200	**MENORES** 300
CHIP:	AAA0087DWJH	**PREDIOS EVALUADOS**			1	
AREA INSPECCIONADA	60 M^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32316	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

4. ADVERTENCIAS

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El sector catastral Sagrado Corazón de la localidad de Santa Fe, donde se ubica el predio de la Avenida Calle 34 No 7 - 38, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio mencionado presenta categorización de amenaza baja por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio en la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

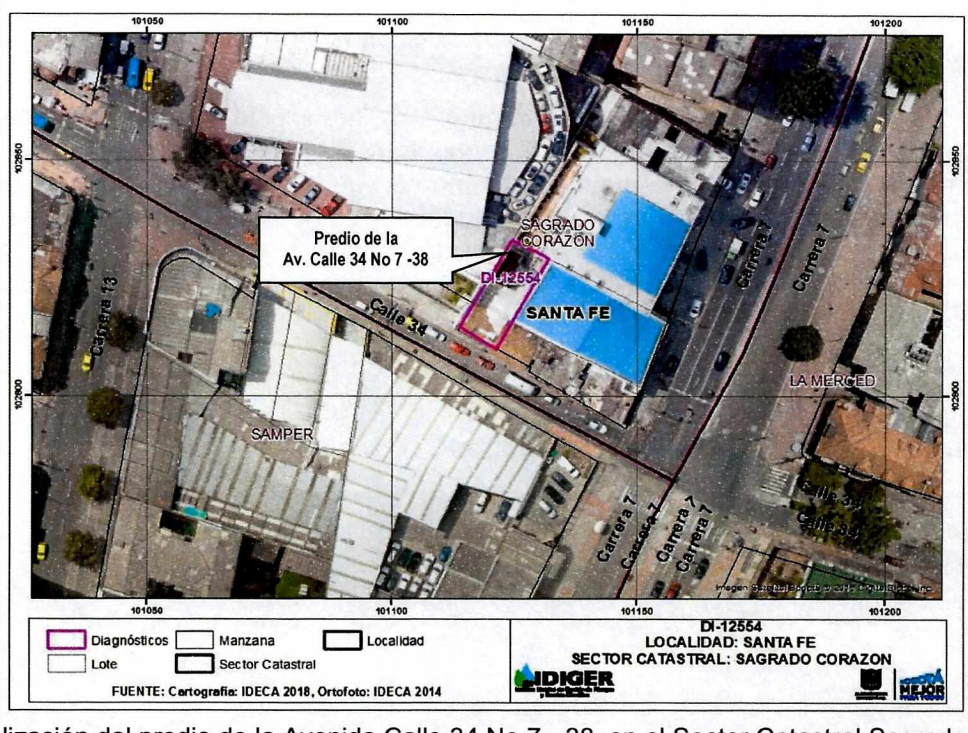

Figura 1. Localización del predio de la Avenida Calle 34 No 7 - 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE No 5232676, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 29 de noviembre de 2018 al predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe. Localizado en un sector urbanísticamente consolidado que cuenta con servicios públicos y con vías de acceso pavimentadas. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente baja (10° inclinación aproximadamente). (Ver Fotografía 1)

El predio de la referencia, según información de la comunidad posiblemente corresponde al Instituto de Desarrollo Urbano IDU; donde se observa un muro de cerramiento de fachada, construido en mampostería simple y adobe, con una altura de 4.0 m y una longitud de 10.0 m aproximadamente, en el que se evidencian grietas longitudinales y transversales con aberturas hasta de 1.00 cm (aprox), posiblemente asociadas a deficiencias constructivas y a la falta de elementos de confinamiento como vigas y columnas. Durante la inspección visual, se evidencia el desprendimiento de un elemento correspondiente a una cornisa construida en mortero reforzado con malla electro soldada, la cual tiene una longitud aproximada de 7.00m con ancho de 30.00 cm aproximadamente, localizada en la parte superior del muro y soportada por aceros de refuerzo tipo malla electro soldada. En la actualidad, se observa que existe una restricción del sendero peatonal del frente del predio de la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

referencia, mediante la implementación de una cinta amarilla alrededor del andén de la edificación. (Ver Fotografías 2 - 8).

El Señor Pedro Lopera (habitante de la comunidad), manifiesta que el predio de la referencia se encuentra deshabitado y en el interior se encuentran realizando actividades de demolición desde aproximadamente un mes; adicionalmente comenta que el desprendimiento de la cornisa tuvo su origen durante el evento de lluvias de la tarde del día 28 de noviembre del presente año, situación que no es posible de verificar mediante la inspección visual.

9. POSIBLES CAUSAS

- Deficiencias Constructivas.
- Falta de Mantenimiento.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

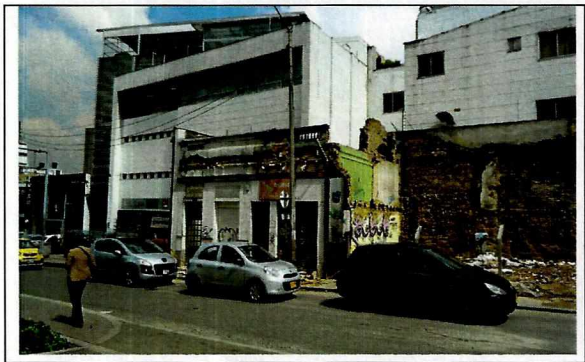

Fotografía 1. Vista del Sector de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.



Fotografía 2. Vista de la facha de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.



Fotografía 3. Fisuras en el muro de fachada de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.



Fotografía 4. Desprendimiento de la cornisa del muro de fachada de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Desprendimiento de la cornisa del muro de fachada de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.



Fotografía 6. Fisuras en el muro de fachada de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.



Fotografía 7. Fisuras en el muro de fachada de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.



Fotografía 8. Cinta de restricción de uso del sendero peatonal del predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.

11. DAÑOS

Tabla 2 Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Av. Calle 34 No 7 – 38.	Sin Información.	Muro de Cerramiento.	Inmueble deshabitado.	1	Moderados.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	De colapsar el muro, podría afectar la funcionalidad del andén frontal y de los transeúntes.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no implementarse las acciones necesarias que garanticen la estabilidad del muro de fachada del predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe, es posible que en el futuro se presente un colapso o desprendimientos de los mampuestos sobre el andén; situación que puede ocasionar lesiones en las personas que transitan por el sector.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual desde el exterior y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad, del inmueble deshabitado ubicado en el predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe.

- Recomendación de restricción de uso del sendero peatonal ubicado al frente del predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, con el fin de garantizar la seguridad de los transeúntes del sector, mediante las actas que se relacionan a continuación en la Tabla 3.

Tabla 3 Relación de recomendaciones emitidas en atención al Evento SIRE 5232676

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
2586	29/11/2018	Alcaldía Local de Santa Fe.	Restricción de Sendero Peatonal.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad del muro de fachada del predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe, se encuentra comprometida en la actualidad, ante cargas normales de servicio por los daños observados.

- La funcionalidad del andén peatonal localizado en la zona frontal del predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe, se encuentra comprometida en la actualidad, dada la posibilidad de caída de mampuestos y/o colapsos parciales del muro de fachada del mencionado predio.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía local de Santa Fe, mantener la restricción de uso del sendero peatonal ubicado al frente del predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe, con el fin de garantizar la seguridad de los transeúntes del sector, hasta que se realicen las acciones necesarias que garanticen la estabilidad del muro de fachada del cerramiento; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU como responsable del predio de la Avenida Calle 34 No 7 – 38, en el Sector Catastral Sagrado Corazón de la Localidad de Santa Fe, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del muro de cerramiento y del sector en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que alteren o modifiquen la estabilidad y funcionalidad del muro.

- A la Alcaldía local de Santa Fe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martinez R. Nombre. ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS